



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES SÁBADOS Y DOMINGOS.—PRECIO DE SUSCRICION 20 PESETAS AL AÑO.

SUSCRICION

PARA ATENDER A LAS NECESIDADES DE LA GUERRA.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

NOMBRES.	CARGOS.	Pesetas.	Cents.
	<i>Suma anterior.</i>	2.171	»
D. Jacobo Saenz de Pinillos.	Administrador principal.	50	»
Julian Martinez Barrenengoa.	Segundo Jefe.	50	»
Rafael Gisbert.	Oficial primero.	25	»
Cenon Lahoz.	Id. segundo.	20	»
Mariano Peralta.	Id. tercero.	15	»
Jacobo Serrate.	Id. cuarto.	15	»
Joaquin Ibañez.	Id. quinto.	12	»
Miguel Sisamon.	Aspirante primero.	12	»
José Olivan.	Id.	12	»
Antonio Escuder.	Id. segundo.	5	»
Dionisio Sanz.	Id.	5	»
Domingo Angulo.	Ordenanza.	2	»
Toribio Lacosta.	Id.	2	»
Tomás Lopez.	Id.	1'50	
Juan GiralDOS.	Cartero mayor.	5'50	
Nicolás Sancho.	Cartero.	2'50	
	<i>Suma y sigue.</i>	2.406'50	



NOMBRES.	CARGOS.	Pesetas.	Cénts.
	<i>Suma anterior.</i>	2.406	50
D. Andrés García.	Cartero.	3	50
Manuel Garcés.	Id.	5	»
Pedro Marin.	Id.	3	50
Pedro Torres.	Id.	4	»
Pedro Aznar.	Id.	4	»
Mariano Cortés.	Id.	3	»
Teodoro Ruiz.	Id.	5	»
Pedro Causin.	Id.	2	50
Juan Molinero.	Id.	3	»
Angel Tena.	Id.	3	50
Andrés Lastra.	Id.	5	»
Manuel Rivas.	Id.	5	»
Mariano Trias.	Id.	3	»
Conrado Rosal.	Id.	4	»
Francisco Alonso.	Id.	3	50
Hermenegildo Rodriguez.	Auxiliar.	3	»
Nicolás Luna.	Id.	2	50
Mateo Poblador.	Id.	2	»
Manuel Longas.	Id.	2	»
Antonio Villagrasa.	Contratista de la conduccion á Fraga.	25	»
Justo Alonso.	Id. á Monreal.	5	»
Custodio Segarra.	Cartero de Villanueva.	2	50
Agustin Ruvira.	Id. de Zuera.	2	50
Francisco Lopez.	Id. de Maria.	1	50
Antonio Vicente.	Id. de Muel.	2	»
José Dálmau.	Id. de Murillo de Gállego.	1	»
Ramon Allué.	Id. de Las Casetas.	5	»
Joaquin Benedito.	Id. de Botorrita.	1	50
Nicolás Lopez.	Id. de Alfajarin.	2	50
Simon Ovide.	Id. de Fuentes de Ebro.	3	»
Mariano Alcolea.	Id. de la Puebla de Alfinden.	2	»
Antonio Rubio.	Id. de Torres.	1	50
Domingo de Gracia.	Peaton de San Mateo.	1	»
Eugenio Andreu.	Id. de Alcocea.	3	»
Zacarias Mateo.	Id. de La Muela.	3	»
Antonio Gajon.	Id. de Valmadrid.	2	50
Dionisio Rubio.	Id. de Jaulin.	4	50
Julian Lorienté.	Id. de Murillo.	1	50
Francisco Alvero.	Id. de Leciñena.	3	»
Manuel Rubio.	Id. de Sobradiel.		75

ESTAFETA AMBULANTE DE ZARAGOZA Á ALSÁSUA.

D. Santos Gimenez.	Administrador.	10	»
José Paredes.	Id.	15	»
Manuel Cárdenas.	Id.	15	»
Federico Muñoz.	Id.	8	»
Mariano Bardají.	Ayudante.	5	»
Mariano Biec.	Id.	5	»
José Perez.	Id.	12	»

ESTAFETA DE ALAGON.

D. José Vera.	Administrador.	5	»
Julian Urrea.	Cartero de Pedrola.	5	»
Mariano Jovellar.	Id. de Luceni.	2	50
Francisco Marcen.	Id. de Plasencia.	2	50

Suma y sigue. 2.632 75

NOMBRES.	CARGOS.	Pesetas.	Cénts.
	<i>Suma anterior.....</i>	2.632	75
D. Miguel Alcay.	Cartero de Grisen.	2	»
Andrés Salvatierra.	Peaton de Cabañas.	1	»
Cándido Ariza.	Id. de Bárboles.	1	»

ESTAFETA DE LA ALMUNIA.

D. Carlos Permisan.	Administrador.	5	»
Gerónimo Berdiel.	Cartero de Epila.	2	50
Joaquin Gracia.	Id. de Ricla.	2	»
Antonio Gonzalez.	Id. de Rueda.	1	50
Francisco Langarita.	Id. de Salillas.	1	50
Rafael Lázaro.	Id. de Calatorao.	1	50
Joaquin Yus.	Id. de Morata.	1	50
Santiago García.	Peaton de Ricla.	2	50
Clemente Dominguez.	Id. de Lucena.	2	»
Antonio Salazar.	Id. de El Frasnó.	2	»
Domingo Gil.	Id. de Alpartir.	1	50
Mariano Domingo.	Id. de Arándiga.	1	50
Pedro Grima.	Id. de Lumpiaque.	1	50

ESTAFETA DE ATECA.

D. Manuel Navarro.	Administrador.	5	»
José Egea.	Cartero de Torrijo.	1	»
Matías Marzo.	Id. de Cetina.	1	25
Antonio Ferrer.	Id. de Ariza.	1	25
Desiderio Bosque.	Id. de Bubberca.	1	»
José Diaz García.	Id. de Alhama.	3	50
Jorge Guajardo.	Peaton de Calmarza.	3	»
Manuel Diaz.	Id. de Contamina.	1	»
Luis Ruiz.	Id. de Torrijo.	1	25
Pablo Sancho.	Id. de Torrelapaja.	1	25
Antonio Lapeña.	Id. de Ateca.	1	25
Gregorio Bartolomé.	Id. de Cimballa.	1	25
Jacinto Perez.	Id.	2	»
Marcos Melendo.	Id. de Campillo.	2	50
Pablo Monge.	Id. de Bordalba.	1	25
Ramon Pinilla.	Id. de Sisamon.	1	25
Francisco Muñoz.	Id. de Cihuela.	1	25

ESTAFETA DE BELCHITE.

D. Lucio Ordovás.	Administrador.	2	50
Martin Galvez.	Peaton de Lécera.	1	»
Manuel Laventana.	Id. de la Puebla de Alborton.	1	»
José Aloras.	Id. de Villar de los Navarros.	1	50
Faustino Alonso.	Id. de Fuendetodos.	1	25
José Aznarez.	Id. de Codo.	1	»
Gregorio Larraz.	Id. de Plenas.	2	»

ESTAFETA DE BORJA.

D. Mariano Nogués.	Administrador.	10	»
Martin Galindo.	Ordenanza.	5	»
Juan Caro.	Cartero de Magallon.	2	50
Mariano Chueca.	Peaton de Tabuena.	5	»
Miguel Zueco.	Id. de Talamantes.	5	»
Jacinto García.	Id. de Fuendejalón.	5	»

Suma y sigue..... 2.736'25

NOMBRES.	CARGOS.	Pesetas.	Cénts.
	<i>Suma anterior</i>	2.736	25
ESTAFETA DE BUJARALUZ.			
D. Joaquin Dieste.	Administrador.	6	»
ESTAFETA DE CALATAYUD.			
D. Pascual Alcalde.	Administrador.	11	»
Mariano Lopez.	Ayudante.	7	50
Tomás Lafuente.	Ordenanza.	4	50
Cenon Martinez.	Cartero.	3	75
Antonio Mostájo.	Id.	3	75
Manuel Forcen.	Id.	3	75
Rudesindo Gimeno.	Peaton de Belmonte.	5	»
Francisco Cubero.	Id. de Tobed.	5	»
Luciano Berges.	Id. de Villarroya.	6	75
Dionisio Lopez.	Id. de Malanquilla.	4	50
Doroteo Erla.	Id. de Miedes.	5	»
Francisco Gil.	Id. de Nigiüella.	3	»
Jacinto Royo.	Id. de Purujosa.	6	75
Pedro Muñoz.	Id. de Trasobares.	5	»
Leon Clemente.	Id. de Castejon.	6	»
Pablo Quilez.	Cartero de Embid.	2	25
Fernando Lopez.	Id. de Paracuellos.	2	25
Lorenzo Cubero.	Id. de El Frasnó.	1	25
Pascual Segarra.	Id. de Morés.	3	»
Pedro Perales.	Id. de Sestrica.	5	»
Jacinto Miñana.	Id. de Brea.	1	25
Atanasio Muñoz.	Id. de Jarque.	1	25
Pascual Vinuesa.	Id. de Aranda.	4	50
Ramon Cestero.	Id. de Villarroya.	1	25
Pedro Blasco.	Id. de Terrer.	2	»
Mariano Serrano.	Id. de Belmonte.	1	25
Juan Alvaro.	Id. de Velilla de Giloca.	1	25
ESTAFETA DE CARINENA.			
D. Francisco Biendicho.	Administrador.	7	50
Simeon Romero.	Cartero.	2	»
Tomás Monfil.	Peaton de Encinacorba.	6	»
Mariano Soria.	Id. de Villanueva.	5	50
Antonio Pintanel.	Id. de Vistabella.	4	50
Procoro Serrano.	Id. de Aguilón.	5	50
Mariano Garcés.	Id. de Alfamen.	2	»
Manuel Palomar.	Cartero de Longares.	1	50
Lorenzo Franco.	Contratista de conducciones.	8	»
ESTAFETA DE DAROCA.			
D. José Santa Fé.	Administrador.	9	»
Juan Manuel Gonzalez.	Ordenanza.	3	75
Blas Tortosa.	Cartero.	1	25
Joaquin Charlez.	Peaton de Berrueco.	6	»
Urbano Cabrera.	Id. de Torralba.	6	»
Baltasar Armillas.	Id.	3	»
Luis Ruiz.	Id. de Las Cuerlas.	3	»
Manuel Martin.	Id.	3	»
Juan Antonio Alcuter.	Id. de Villahermosa.	3	»
	<i>Suma y sigue</i>	2.930	50

NOMBRES.	CARGOS.	Pesetas.	Cents.
	<i>Suma anterior.....</i>	2.930	50
D. Calasanz Yus..	Peaton de Villahermosa.	3	»
Silvestre Paricio.	Id. de Retascon.	1	50
Francisco Felipe.	Id. de Luesma.	5	»
Leandro Laencina.	Id. de Fombuena.	5	»
Pedro Zorraquin.	Id. de Abanto.	7	»
Miguel Estéban.	Cartero de Mainar.	5	»
Manuel Gimeno.	Id. de Villafeliche.	1	25

ESTAFETA DE EJEJA.

D. Andrés Unzué.	Administrador.	9	»
Francisco Ferrer.	Peaton de Castejon.	6	50
Benito Calvo.	Id. de El Frago.	6	50
Mariano Sabalza.	Id. de id.	6	50
Gerónimo Blas.	Id. de Piedratajada.	5	50
Felipe Aznar.	Id. de id.	5	50
Antonio Martinez.. . . .	Id. de Las Pedrosas.	5	50
Lorenzo Martinez.	Id. de id.	5	50
José Ormad.	Id. de Biota.	2	50
Mariano Martin Lozano.	Id. de Uncastillo.	6	»
Francisco Marcellan.	Id. de Fuencalderas.	7	»
Epifanio Paredes.	Id. de Malpica.	1	50
Silverio Casamayor.	Id. de Sádaba.	1	50
Leon Palacin.	Id. de Uncastillo.	1	50

ESTAFETA DE GALLUR.

D. José Cortés.	Administrador.	6	»
Manuel Laforga.	Peaton de Pradilla.	2	»
Domingo Lahilla.	Cartero de Tauste.	1	»
Francisco Grasa.	Conductor de Gallur á Ejeja.	5	»

ESTAFETA DE MALLÉN.

D. Mariano Lenguas.	Administrador.	12	»
Lorenzo Perez.	Cartero de Agon.	5	»
Manuel Urchaga.	Peaton.	2	50
Agustín Añaños.	Id. de Novillas.	1	50

ESTAFETA DE QUINTO.

D. Nicolás Ascaso.	Administrador.	5	»
Pablo Colás.	Cartero de Escatron.	2	»
Luis Galindo.	Peaton de Alforque.	5	»
Zacarias Gilaberte.	Id. de La Zaida.	2	»

ESTAFETA DE CASPE.

D. Paulino Más	Administrador.	7	»
Jaime Landa.	Cartero.	5	»
José Tejedor.	Conductor á Azaila.	4	»
Bernardino Andrés.	Peaton de Nonaspe.	2	»
José Bondia.	Id. de id.	2	»

ESTAFETA DE TARAZONA.

D. José María Domeco de Jarauta.	Administrador.	10	»
Evaristo Marin.	Ordenanza.	5	»

Suma y sigue..... 3.112'75

NOMBRES.	CARGOS.	Pesetas.	Cénts.
	<i>Suma anterior</i>	3.112	75
D. Javier Cortés	Cartero.		1 »
Rufino Gimenez.	Id.		50 »
Camilo Cintora.	Peaton de El Buste.		5 »
Manuel Perez.	Id. de Vera.		5 »
Camilo Miranda.	Id. de Litago.		5 »
<hr/>			
D. P. B.			6 »
J. B.			6 »
B. B.			4 »
M. C.			4 »
V. de V.			3 »
V. A.			4 »
M. B.			4 »
M. A.			1 »
	TOTAL.....	3.161	25

SECCION SEGUNDA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

SECCION DE FOMENTO.—*Instrucción pública.*

CIRCULAR.

Por decreto de 24 de Marzo último se dispuso que los Ayuntamientos entregasen en las Administraciones económicas de Hacienda de las provincias respectivas, las cantidades consignadas en los presupuestos municipales para el personal y material de instrucción primaria, y en circular de 22 de Abril próximo pasado, por disposición del Excmo. Sr. Presidente del Poder Ejecutivo de la República, se ordenó lo necesario para dar cumplimiento al supradicho decreto, encargando á los Gobernadores en la disposición transitoria de la citada circular, usaran energicamente de sus atribuciones con los Ayuntamientos morosos, á fin de que satisficieran á los profesores de primera enseñanza sus haberes y lo que les correspondiera percibir por concepto de material de escuelas.

Para que tenga efecto, pues, lo mandado por el Sr. Presidente del Poder Ejecutivo en su decreto y circular arriba nombrada, insertas ambas disposiciones en los *Boletines oficiales* de 5 de Abril próximo pasado y 5 del corriente; he resuelto dirigirme por medio de la presente á todos los Sres. Alcaldes de esta provincia ordenándoles que en el preciso plazo de 15 dias, á contar desde la fecha de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL, satisfagan á los profesores de primera enseñanza los haberes que tuvieren devengados por personal y material, en la inteligencia que de no hacerlo así

procederé á exigir á los Alcaldes la responsabilidad debida por su desobediencia.

Zaragoza 7 de Mayo de 1874.—Primitivo Serriá.

SECCION TERCERA.

COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Hallándose vacante una plaza de asistente de enfermos del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, dotada con el haber anual de 638 pesetas 75 céntimos, los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación dentro del término de 15 dias, á contar desde la publicación de este en el BOLETIN OFICIAL.

Zaragoza 11 de Mayo de 1874.—El Vicepresidente, Cándido Lorbés.—El Secretario, Francisco Bellostas.

SECCION CUARTA.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

En el sorteo celebrado el dia 1.º de Mayo para adjudicar el premio de 625 pesetas, concedido en cada uno á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha cabido en suerte dicho premio á doña Rosenda Ortega, hija de D. Francisco, miliciano nacional de Albacete.

Lo que se anuncia por medio de este periódico oficial para conocimiento de la interesada.

Zaragoza 8 de Mayo de 1874.—El Jefe de la Administracion, Eusebio Hernandez.

Los individuos de clases pasivas que á continuacion se expresan, y que tienen consignados sus haberes sobre la Caja de la Administracion económica de esta provincia, pueden presentarse en la Intervencion de la misma y negociado respectivo, á fin de enterarles de asuntos de interés.

Doña María Antonia Quero, madre del soldado del batallon de Leon, Ramon Quero.

D. Valero García Soriano, soldado licenciado.

D. Luis Vera y Perez, capitán de infanteria retirado.

Doña Maria Liarte y Abós, viuda de D. Francisco Serrano, oficial primero que fué de la recibiduría de la Orden de San Juan.

D. Manuel Artigas Doblas, soldado pensionado.

D. Mariano Gracia Falcon, soldado pensionado.

D. Manuel Serrador y Tello, soldado pensionado.

D. Rafael Nuviala y Borraz, soldado pensionado.

Doña Cesárea Velez de las Dueñas, pensionista militar.

D. Bernabé Martinez Boné, Guardia civil.

D. Manuel Mateo de la Torre, capitán retirado.

D. Gregorio Anelsa y Grasa, capitán retirado.

D. Isidoro Ginés y Artigues, soldado retirado.

D. Camilo Gomez Campelo, cabo primero de la Guardia civil.

Doña María de la Concepcion Vazquez y Alvarez, viuda del comandante D. Francisco Arrieta.

D. Luis Dominguez Lopez, cabo pensionado.

D. Juan Sebastian Abas, capitán retirado.

D. Manuel Dominguez, soldado licenciado del ejército de Cuba.

D. Juan Pardo y Agelilo, id. id. id.

Herederos del Coronel retirado D. Donato Quintana.

D. Leon Cascan Serrano, soldado del ejército de Cuba licenciado.

D. Tiburcio Guerri Lacueva, cabo segundo del ejército de Ultramar.

D. José Villacampa Viola, soldado licenciado del ejército de Ultramar.

D. Luis Dominguez Lopez, cabo licenciado.

D. Mariano Marin Aguilar, soldado licenciado.

D. Vicente Leon Hidalgo, id. id.

D. Tiburcio Guerri y Lacuba, soldado del ejército de Cuba inutilizado.

Doña Maria Perez y Burillo, huérfana de don Bruno, oficial de la clase de octavos que fué de Hacienda.

D. Vicente Bazan y Fernandez, Guardia civil retirado.

Zaragoza 7 de Mayo de 1874.—El Jefe de la Intervencion, P. O., Anastasio Garcia Corellano.

SECCION QUINTA.

COMISION PROVINCIAL DE BURGOS.

Deseosa esta Corporacion de contribuir por

los medios que se hallan á su alcance al auxilio y proteccion de los que exponen su vida en los campos de batalla y derraman su sangre en defensa de la libertad, y dar así una muestra de que la provincia tiene en alto aprecio la abnegacion y el heroismo con que se sacrifican sus hijos por la patria, ha acordado, sin perjuicio de proponer á la Diputacion en su primera reunion otras medidas de mayor importancia, destinar 8.000 reales para ocho premios de á mil cada uno, que se concederán á los soldados, cabos ó sargentos que sirviendo en el ejército ó en la armada por cualquiera de los pueblos de esta provincia, ya por su suerte, ya como sustitutos ó voluntarios, ó siendo naturales de ella, hayan resultado inutilizados á consecuencia de accion ó de siniestro de guerra, ó de enfermedad contraida en la campaña contra las huestes carlistas desde 1.º de Enero de este año hasta el día de la fecha. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes desde la publicacion de esta circular hasta el 14 de Setiembre próximo, acompañando los documentos oportunos, á fin de que en su vista y de los demás datos que la Corporacion provincial estime conducentes se verifiquen las adjudicaciones con el debido conocimiento de causa.

Burgos 4 de Mayo de 1874.—El Vicepresidente, Cayetano Lerena Bustillo.—El Secretario, Antonio Aspiroz.

SECCION SEXTA.

En la Secretaria de este Ayuntamiento se admitirán por término de 15 dias las altas y bajas que los vecinos y forasteros hayan sufrido en su riqueza territorial, previa presentacion de los documentos que lo acrediten.

Castejon de Alarba 8 de Mayo de 1874.—El Alcalde, Martin Martinez.

La Secretaria del Ayuntamiento de este pueblo se halla vacante por dimision del que la desempeñaba, consistiendo su dotacion en 795 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Alcalde en el término de 15 dias.

Novillas 6 de Mayo de 1874.—El Alcalde, Lorenzo Mendivil.

Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta de asociados se declaran vacantes dos plazas de Médicos-Cirujanos: su dotacion consiste en catorce ó quince mil reales por todos conceptos, satisfechos de fondos municipales, con obligacion de asistir á todos los vecinos del pueblo sin distincion; al barrio de Rivas distante media legua, y á los enfermos del Hospital local.

Se admiten solicitudes en esta Alcaldía hasta

el día 10 de Junio próximo, y seguidamente se proveerán las plazas, con el fin de que los agraciados principien á prestar su asistencia el día 1.º de Julio.

Esta villa tiene muy buena posicion topográfica, es sumamente sana, y el número de sus habitantes es el de 4.100.

Ejea de los Caballeros 7 de Mayo de 1874.—El Alcalde, Manuel Borni.

SECCION SÉTIMA.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Tauste.

En nombre de la Nacion, D. Faustino Oneca, Juez de primera instancia del partido de Sos con residencia en la villa de Tauste,

Por la presente requisitoria, cito y llamo á Teodoro Aquillué y Sanz, de veinticuatro años de edad, estatura baja, delgado de cuerpo, color bajo, barba cerrada, ojos azules, pelo negro, cara delgada, vestido de pantalon de cuadros blancos y negros, pañuelo de seda de cuadros encarnados en la cabeza, blusa azul y alpargatas abiertas; siendo natural de Asin, con último domicilio en Luésia, para que en el término de nueve dias siguientes al de su publicacion en la *Gaceta de Madrid* y *BOLETIN OFICIAL* de la provincia, comparezca en los estrados del Juzgado á efecto de notificarle la sentencia dictada por el mismo en causa sobre quebrantamiento de condena, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar, con arreglo á la Ley provisional de Enjuiciamiento criminal.

Al propio tiempo, hallándose Teodoro Aquillué comprendido en el número tercero del artículo ciento veinte y nueve de dicha Ley, exhorto y requiero á los Sres. Jueces de primera instancia de la Nacion, procedan á la busca de dicho sujeto, y siendo habido, dispongan su presentacion en este Juzgado.

Dado en la villa de Tauste á treinta de Abril de mil ochocientos setenta y cuatro.—Faustino Oneca.—Por su mandado, Antonio Sanz.

Ateca.

D. Luis Martinez Corcin, Juez de primera instancia de la Villa de Ateca y su partido.

Por la presente requisitoria, hago saber: Que en la causa criminal que estoy instruyendo contra Francisco Lázaro, de edad de veintisiete años, cinco piés, bastante grueso y derecho, cara redonda, y moreno, boca recogida y abultada de labios, ojos negros, barba negra y poblada; su traje, pañuelo de seda en la cabeza y sombrero calañés, chaqueta de paño ordinario, chaleco de pana negro, calzon corto de pana color café, media blanca y otras veces negra, faja de lana negra y alpargatas abiertas; y Juan Lázaro, de veinticinco años, estatura cinco piés y cargado

de espalda, cara ancha de buen color, barba roja y bastante poblada con una cicatriz en una de las mencias y viste en un todo casi igual á Francisco Lázaro, por homicidio de Antonio Moya el día quince de Agosto último, tengo acordada la prision de dichos procesados, y siendo de presumir que acaso puedan hallarse en las circunscripciones de los partidos de Daroca, Calatayud, Molina, Medinaceli, Sória, Guadalajara ó La Almunia, pido y encargo á los Sres. Jueces de dichos partidos y á las demás Autoridades y Agentes de policia judicial que supieren el paradero de los referidos Francisco y Juan Lázaro, procedan á su prision y remision á la Cárcel de esta villa incommunicados y á mi disposicion:

Dado en Ateca á dos de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.—Luis Martinez Corcin.—De su orden, Félix Lasa.

ANUNCIOS.

Á LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

Llegada la época de la confeccion de los repartos territorial é industrial para el próximo año económico de 1874-75, y teniendo muy en cuenta los muchísimos cargos que pesan sobre los Secretarios de Ayuntamiento, que son por lo regular los encargados de esta clase de trabajos, con el fin de aliviarles en algun tanto, se ha establecido en esta ciudad un centro que se encargará de la confeccion de dichos documentos, hasta conseguir que por las oficinas correspondientes recaiga su aprobacion. Este centro solo cobrará por dichos trabajos un real de vellon por cada uno de los contribuyentes que resulten en los repartos.

La direccion á los Sres. Serrano y Frances, agentes de negocios en Zaragoza, Cozo, 108.

BIENES NACIONALES

EMPRÉSTITO DE 700 MILLONES.

La Agencia de negocios de D. Roberto Repollés, calle del Pilar n.º 22 principal, sigue admitiendo el encargo de hacer los pagos en papel, por la cantidad que corresponda, abonando á los interesados el mayor tipo posible y próximo á la cotizacion de Bolsa; así mismo toma á su cargo la compra y venta de créditos y valores del Estado.

IMPRENTA PROVINCIAL.